

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, DE CARÁCTER NACIONAL, SEGUNDO PROCEDIMIENTO NO. LPE-004-2019
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Servicio Integral de Limpieza

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las **10:00** horas del día **10** del mes de **abril** del año **2019**, reunidos en la Sala de Juntas de Planeación, del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, segundo procedimiento, número LPE-004-2019**, referente al **Servicio Integral de Limpieza**.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento, y en el apartado 2.2 de la Convocatoria, referente a la Junta de Aclaraciones.

Se informa a los participantes que mediante oficio número DAF/RM/062/2019, de fecha 02 de abril del presente año, recibido en la misma fecha, se invitó a participar en el presente evento a un representante de la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación

Este acto es presidido por la L.C. Liliana Reyes Kanhan, Jefa de Programación y Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, como representante del Presidente del Comité, **acreditada con oficio número DAF/RM/063/2019** para presidir este acto y, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, y cuyas preguntas se hayan recibido hasta el inicio de esta Junta, en caso contrario, se les permitirá su asistencia formulando preguntas únicamente de las respuestas que dé la convocante.

La L.C. Liliana Reyes Kanhan da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

Acto seguido menciona que NO se reciben en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, escrito de interés y solicitud de aclaración por parte de algún licitante.

Por parte de la convocante se hace la siguiente aclaración:

En relación a los materiales solicitados en el anexo 1, que serán utilizados para el desarrollo de la limpieza de pisos, baños, ventanas y similares, se aclara a los licitantes que éstos deberán de ser de calidad, misma que será comprobable en los resultados obtenidos posteriormente a su uso y a través de escrito donde se confirme de manera expresa por parte del personal que los aplica.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página Institucional, se procede a realizar la conclusión de dicho acto.

En términos del artículo 44, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se levanta la presente Acta y se les informa a todos los participantes que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Edificio A), por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, DE CARÁCTER NACIONAL, SEGUNDO PROCEDIMIENTO NO. LPE-004-2019
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Servicio Integral de Limpieza

concurantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

La L.C. Liliana Reyes Kanhan recuerda a los participantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **12 de abril de 2019** a las **10:00** horas, en la Sala de juntas de Planeación (Edificio A), y el acto de fallo se realizará el **15 de abril de 2019** a las **10:00 a.m.**, en el mismo lugar, siendo actos formales que darán inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 54, cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

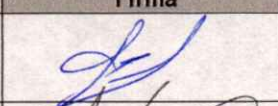
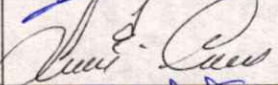



Después de dar lectura a la presente Acta se da por terminada esta primera y última junta, siendo las **10:10** horas del día en el que se actúa.

LICITANTES PARTICIPANTES

No se presentaron licitantes

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Nombre	Cargo	Firma
L.C. Liliana Reyes Kanhan	Suplente del Presidente del Comité, Mtro. José Antonio Zamora Guido	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Vocal	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Vocal y área solicitante	
L.D. Alejandra Pérez Roque	Área Jurídica y Asesora	
L.D. María de Lourdes Barranco Cadeñanes	Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Alberto Olvera Pérez	Apoyo Técnico	